

**ORDEN de 17 de febrero de 1993, sobre citación de levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de Expropiación Forzosa de terrenos para la obra: «Ampliación y mejora de la C-512 de Salamanca a Coria por Las Hurdes. Tramo: CC-204 (Pozuelo de Zarzón) - C-526 (Coria).**

Declarada de urgente ocupación los bienes afectados por las obras de: «Ampliación y mejora de la C-512 de Salamanca a Coria por Las Hurdes. Tramo: CC-204 (Pozuelo de Zarzón) - C-526 (Coria)», por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21 de abril de 1992, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo s/n, (Polígono Nueva Ciudad), por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de

subsanan posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Lugar: Ayuntamiento de Calzadilla.

Día: 09-03-93.

Hora: 11.00.

Mérida, a 17 de febrero de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

**OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA C-512 DE SALAMANCA A CORIA POR LAS HURDES. TRAMO: CC-204 (POZUELO DE ZARZON) - C-526 (CORIA).**

**TERMINO MUNICIPAL DE CALZADILLA.**

N.º Finca	Propietario
1	Carlos Carlos Rodríguez
2	Flotilda Carlos Gordo
3	Felipe Campo Berrueco
4	Lucía Sánchez Cristo
5	Francisco Alejandro Manzano
6	Isabel Sánchez Sánchez
7	Mateo Fidalgo González
10	Victoria Sánchez Sánchez
11	Mateo Fidalgo González
13	Juana Hernández Manzano
14	Vicente Muñoz Campos
15	Elena Hierro Acosta